

## FUNCIONES Y SERVICIOS

### Centro De Convivencia Y Alimentación Para Adultos Mayores Y Grupos Prioritarios

**Dirigido a**

Adultos mayores de 60 años y más y grupos prioritarios vulnerables

**Objetivo**

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y grupos prioritarios conformados por madres jefas de familia, madres adolescentes, niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad y población indígena en pobreza o pobreza extrema por medio de una alimentación adecuada

**Funciones**

Espacios de alimentación y convivencia Raciones alimenticias de desayuno y comida

**Requisitos**

- Tener 60 años cumplidos
- Ser sujeto prioritario de atención: niños, adolescentes, jóvenes, mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, población indígena o por encontrarse en situación de vulnerabilidad
- Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos siguientes:

- Copia de INE o, Licencia de Conducir, Cartilla Servicio Militar u otra identificación oficial. Exceptúa en el caso de ser menor de edad
- Para acreditar su edad: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos siguientes: 1. Clave Única de Registro de Población (CURP). 2. Acta de Nacimiento
- Para acreditar su residencia: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los documentos siguientes: 1. Recibo de pago de servicios, con antigüedad no mayor a tres meses (energía eléctrica, agua, teléfono o impuesto predial)
- Estudio Socioeconómico (a cargo del SMDIF) que acredite la situación de vulnerabilidad

**Horario**

De 9:00 am a 3:00 pm

**Domicilio**

Av. Álvaro Obregón #262

**Teléfono**

317- 382-16-16 ext.101